****

**Bases De Participación Octava Versión**

**ALTERFERIA**

**Propósito:**

La Dirección de Asuntos Estudiantiles te invita a participar de la octava versiónde **AlterFeria**, cuyo objetivo es entregar a los estudiantes que realizan confecciones o trabajos en artesanía, reciclaje, vestuario u otro, un espacio físico donde puedan exponer sus productos y, junto a ello, promover la cooperación interdisciplinaria en ámbitos de micro emprendimiento.

**Fecha:**

La feria tendrá lugar el miércoles 8 y jueves 9 de noviembre en Campus Sausalito PUCV, Avenida El Bosque 1290, Viña del Mar, desde las 10:00 y hasta las 17:00 horas.

**De Los Participantes:**

Podrán participar estudiantes de pregrado de la PUCV que se encuentren adscritos a alguno de sus currículos. Esto incluye estudiantes con matrícula vigente o que se encuentren egresados sin posesión de un grado académico o de un título profesional.

**De La Postulación y Selección de Los Participantes:**

Una comisión conformada por: un estudiante, un representante de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, y un Ingeniero Comercial, seleccionará hasta un máximo de 20 (veinte) estudiantes expositores. Para ello considerará aspectos de pertinencia, innovación, calidad y heterogeneidad.

Quienes deseen participar, deberán completar el siguiente **FORMULARIO** (ingresar al link), teniendo como plazo máximo de postulación el jueves 2 de noviembre. Los resultados serán publicados el viernes 3 de noviembre en la página web de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (http://dae.ucv.cl) y mediante correo electrónico a los estudiantes seleccionados.

**De Las Condiciones de La Exposición y de Las Obligaciones de los Estudiantes Seleccionados:**

Los organizadores asignarán, a cada expositor seleccionado, un espacio físico de 2x2 mt. aprox. con el objeto de que cada estudiante pueda exponer sus productos. El stand contará con señalética adecuada que visibilice, entre otras cosas, nombre y carrera del expositor, datos de contacto y nominación de los productos en exposición y venta.

Los estudiantes expositores deberán permanecer con su stand abierto durante los días miércoles 8 y jueves 9 de noviembre desde las 10:00 y hasta las 17.00 horas. Cada estudiante expositor deberá asegurar la condición descrita, no siendo obligación de los organizadores el cumplimiento de ello.

Los participantes seleccionados no podrán vender artículos y/o productos del comercio habitual, sino que deben ser de manufactura propia. El precio de venta debe estar acorde al producto ofrecido.

Los Organizadores no se harán responsables por la pérdida de productos que sean expuestos en **AlterFeria**, siendo de exclusiva responsabilidad de los estudiantes expositores.